



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas, del día veintisiete de marzo de dos mil quince, se reunieron el Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, Suplente del Presidente del Comité de Información de la Secretaría de Salud; el Ingeniero Enrique Alberto Sánchez Arciniega, Titular de la Unidad de Enlace y la Licenciada Juana Romero Sánchez, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; todos ellos miembros del Comité de Información.

Asistieron como invitados permanentes e invitados del Comité de Información, el Ingeniero David Ricardo Alonso Rodríguez, representante de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud; la Licenciada Liliana Reyes Sanvicente, representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud; el Ingeniero Wences Jiménez Barrios, representante de la Subsecretaría de Administración y Finanzas; la Maestra Alma Delia Navarro González, Secretaria Técnica del Comité de Información; la Licenciada María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace; el Lic. Sergio Enrique Becerra Pinales, representante del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra, el Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, Suplente del Presidente del Comité de Información, dio la bienvenida a los miembros e invitados del Comité de Información.

Por lo que, en virtud de encontrarse debidamente integrado dicho órgano colegiado, se declaró instalada la Tercera Sesión Ordinaria del año 2015.

PUNTO DOS. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, sometió a la aprobación de los miembros del Comité de Información el siguiente **Orden del Día**.

- I. Declaración de Quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Primer informe trimestral de la Unidad de Enlace de 2015.
- IV. Actualización del Sistema Persona.
- V. Estadística de las solicitudes de ampliación del plazo legal de respuesta, requeridos el día de su vencimiento, del primer trimestre de 2015.
- VI. Comparativo de resoluciones emitidas por el Comité de Información en el primer trimestre de 2015.
- VII. Asuntos Generales.



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

PUNTO TRES. Primer informe trimestral de la Unidad de Enlace de 2015.

El Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, Suplente del Presidente del Comité de Información de la Secretaría de Salud, otorgó la palabra a la Licenciada María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace, quien presentó el primer informe trimestral 2015.

Previo a proporcionar el informe trimestral 2015, destacó que durante los meses de enero a diciembre del año 2014, se recibió un total de 4,314 solicitudes; de las cuales se amplió el plazo para dar respuesta a un total de 119 solicitudes de acceso a la información; se incurrió en 36 semáforos rojos y se interpusieron de 137 Recursos de Revisión cuyo porcentaje se ve reflejado en la siguiente tabla:

| | Enero-Diciembre 2014 | *Porcentaje % |
|------------------------|-------------------------|------------------|
| Solicitudes Ingresadas | 4,314 | 100 |
| Prórrogas otorgadas | 119 | 2.75 |
| Semáforos Rojos | 36 | 0.83 |
| Recursos de Revisión | 137 | 3.18 |

Nota: el porcentaje esta en función de las solicitudes ingresadas

Asimismo, destacó que del mes de noviembre de 2014 a marzo de 2015, la Secretaría de Salud se ha posicionado en el segundo lugar a nivel secretarías de estado y a nivel dependencias y entidades se encuentra en el cuarto lugar de quienes reciben mayor número de solicitudes, por lo que se puede prever que vaya en aumento el número de solicitudes de información en el futuro.

En cuanto al informe de enero a marzo de 2015, reiteró el incremento en el número de solicitudes de información recibidas, ya que al corte de fecha 25 de marzo ingresaron un total de 1,276 solicitudes de acceso a la información; sin embargo precisó que la fecha de la celebración de la presente sesión se recibieron 52 solicitudes, dando un total de 1,328 solicitudes de acceso a la información ingresadas; por lo que respecto a los meses de enero a marzo del 2014, ingresaron 918 solicitudes de acceso a la información, teniendo un incremento de 410 solicitudes, destacando que faltan dos días para concluir el mes.

En este sentido, el Ingeniero Enrique Alberto Sánchez Arciniega, Titular de la Unidad de Enlace resaltó la preocupación del número excesivo de solicitudes ingresadas; toda vez que una semana previa a la presente sesión se incrementadas a 1218 solicitudes, por lo que su aumento se dio en 100 solicitudes a la semana.

De esta forma la Licenciada María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace, precisó que respecto al informe de enero al 25 marzo de



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

2015, se ha incurrido en 8 semáforos rojos; y se han interpuesto 39 recursos de revisión, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

| | Enero-Marzo 2015 | *Porcentaje % |
|------------------------|------------------|---------------|
| Solicitudes Ingresadas | 1,276 | 100 |
| Semáforos Rojos | 8 | 0.62 |
| Recursos de Revisión | 39 | 3.05 |

*Información al corte del 25 de marzo del 2015.

*El porcentaje esta en función de las solicitudes ingresadas

Por otro lado, presentó un comparativo del primer trimestre del año 2014 y el correspondiente a 2015, tal y como se muestra a continuación:

| | Enero-Marzo 2014 | Enero-Marzo 2015 |
|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Solicitudes Ingresadas | 918 al 31 de marzo | 1,276 al 25 de marzo |
| Semáforos rojos | 18 | 8 |
| Recursos de Revisión | 10 | 39 |

*Con corte al 25 de marzo, hubo un incremento de 358 solicitudes.

Al respecto el Licenciado Sergio Salvador Valdés Trejo, Suplente del Presidente del Comité de Información de la Secretaría de Salud, preguntó a la Unidad de Enlace si las solicitudes de información habían incrementado en alguna unidad administrativa o respecto de algún tema en específico.

Por su parte, la Licenciada María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace, destacó el incremento de solicitudes recibidas en el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el sida, de igual forma detalló que en un día se han recibido 85 y a los 3 días otras 85 que le corresponden a dicho Centro y otras unidades administrativas que reciben el mayor número de solicitudes son: la Dirección General de Recurso Materiales y Servicios Generales y la Dirección General de Recursos Humanos.

Por su parte, la Maestra Alma Delia Navarro González, Secretaria Técnica del Comité de Información, comentó que es preciso señalar que los recursos de revisión no corresponden a las unidades administrativas antes mencionadas, ya que derivado del constante apoyo de la Lic. Liliana Reyes San Vicente, representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, se ha visto una gran mejoría en la atención de las solicitudes de acceso a la información por parte de las unidades administrativas a su cargo, toda vez que los recursos de revisión corresponden a diferentes unidades administrativas.



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

El Titular de la Unidad de Enlace, comentó que actualmente muchas de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información llegan fuera de los plazos y muchas veces de su revisión se advierte que la información que se proporcionó está incompleta, aunando al incremento del número de solicitudes ingresadas.

Por su parte la Unidad de Enlace, aclaró que algunos de los recursos de revisión son interpuestos muchas veces por el personal de la misma unidad administrativa.

La Secretaria Técnica del Comité de Información, sugirió que si bien ya se tienen identificadas a las unidades administrativas, que derivado de sus respuestas son constantes en la interposición de los recursos de revisión, tal es el caso del Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea y del Hospital de la Mujer; considera pertinente cuidar las respuestas desde la fase de la atención a la solicitud de información ya que se tiene que reponer todo el procedimiento en la segunda instancia.

De esta forma la Licenciada María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace, comentó respecto a la Dirección General de Coordinación de los Hospitales Federales de Referencia, que se les requiere de manera inmediata sus respuestas, sin embargo, como dependen de los hospitales, muchas veces dicha Dirección General no se encuentra en posibilidad de otorgar su respuesta en tiempo; de igual forma comentó que la Unidad de Enlace está haciendo del conocimiento al Órgano Interno de Control, cuando las unidades administrativas no han contestado y su fecha de vencimiento está próxima a vencer, por lo que de esta forma el Órgano Interno de Control ha apoyado al remitir por su parte un correo electrónico a las unidades administrativas para que contesten a la brevedad, lo cual ha derivado de una respuesta favorable.

El Ingeniero Enrique Alberto Sánchez Arciniega, Titular de la Unidad de Enlace, informó que derivado de una estadística publicada en un periódico nacional, en el que se mencionaba las dependencias y entidades que menos cumplen en la atención a las solicitudes de acceso a la información, se encontraban incluidos tres Institutos Nacionales, por lo que derivado de esto consideró pertinente analizar que se puede hacer para tener un mejor mecanismo de atención a las solicitudes de acceso a la información, ya que dicho cuerpo colegiado es considerado como cabeza de sector; de igual forma sugirió la posibilidad de integrar la temática de transparencia en los Comités De Control y Desempeño Institucional (COCODIS), a través del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, con la finalidad de darle mayor relevancia.

Por su parte la Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace, informó que se mandó un comunicado a las unidades administrativas y órganos desconcentrados en el que se les requirió el apoyo remitiendo sus respuestas de manera completa para mantener las calificaciones de los indicadores.

**"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"**

Acto seguido, los miembros del Comité de Información de la Secretaría de Salud, analizaron las consideraciones vertidas y aprobaron, por mayoría de votos, el siguiente acuerdo:

ACUERDO 03.2015.01.Ord.- Con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, así como en los numerales CUARTO y SEXTO del Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Enlace y se integra el Comité de Información de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2012; el Comité de Información tomó conocimiento del Primer informe trimestral de la Unidad de Enlace de 2015.

PUNTO CUATRO. Actualización del Sistema Persona.

En uso de palabra, la Licenciada María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace, señaló que respecto al Sistema Persona se realizó un inventario de todo lo que se tiene registrado, el cual se realizó a partir del mes de febrero de 2015, por lo que a la fecha se tienen 79 sistemas Registrados, de los cuales 68 corresponden a unidades administrativas y órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud; sin embargo destacó, que se cuentan con 11 Sistemas de Datos Personales y que 7 de ellos corresponden a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y 4 al Hospital Juárez de México, y que para poder dar de baja dichos sistemas esa Unidad de Enlace remitió un oficio a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud y al Hospital Juárez de México solicitándoles el registro de los mismos, en sus respectivos sistemas y de ese modo esa Unidad de Enlace proceda a su eliminación, derivado de esto el Hospital Juárez de México señaló que los sistemas en comento ya estaban publicados, por lo que la Unidad de Enlace ya está en posibilidad de eliminarlos de su sistema; por su parte la Comisión Nacional de Protección Social en Salud no ha emitido respuesta; sin embargo por lo que corresponde a los sistemas del Hospital Juárez de México ya podrían ser dados de baja previa aprobación del Comité de Información.

Por otro lado, mencionó que dentro de la actualización, se registró un sistema denominado "Archivo General de Expedientes Médico de Personal" que registró la Dirección General de Tecnologías de la Información; por lo que se está solicitando dar de baja 2 sistemas denominados "CALIDATEL" que en su momento fueron registrados por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud, debido a que se suspendió el servicio desde el 31 de diciembre del 2008, ya que no fue incluido en las Reglas de Operación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2008, así mismo precisó que existen dos sistemas con el mismo nombre lo cual señala que fueron duplicados, tal y como se precisa en la siguiente tabla:



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

| ACCIONES REALIZADAS EN EL PRIMER PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN 2015 | | | | | |
|--|------|------|---------------|--|--|
| UNIDAD ADMINISTRATIVA | ALTA | BAJA | ACTUALIZACIÓN | NOMBRE DEL SISTEMA | OBSERVACIONES |
| Dirección General de Tecnologías de la Información | 1 | | | ARCHIVO GENERAL DE EXPEDIENTE UNICO DE PERSONAL* | |
| Dirección General de Calidad y Educación en Salud | | 2 | | CALIDATEL | Solicitan la baja de los sistemas debido a que suspendió su servicio el 31 de diciembre de 2008, ya que no fue incluido en las Reglas de Operación Publicadas en el DOF del 30 de diciembre de 2008; hacen notar que existen dos sistemas con el mismo nombre, pero diferente número de folio. Se encuentran DUPLICADOS. |
| Actualización de Responsables y Operadores | | | 7 | | |

Nota: Se realizó el ejercicio de detección de unidades administrativas que de acuerdo a sus atribuciones pudieran tener sistemas de datos y que a la fecha no los reportan; solicitándoles por oficio que en el caso de tenerlos, darlos de alta en el Sistema de Datos.

Acto seguido, los miembros del Comité de Información de la Secretaría de Salud, analizaron las consideraciones vertidas y aprobaron, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

ACUERDO 03.2015.02.Ord.- Con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, así como en los numerales CUARTO y SEXTO del Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Enlace y se integra el Comité de Información de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2012; el Comité de Información de la Secretaría de Salud, aprobó la eliminación de los dos Sistemas Persona denominados "CALIDATEL", registrados por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud.

PUNTO CINCO. Estadística de las solicitudes de ampliación del plazo legal de respuesta, requeridos el día de su vencimiento, del primer trimestre de 2015.

Al respecto, la Licenciada María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace, señaló que esa Unidad de Enlace realizó un comparativo del primer trimestre 2014 contra los meses de enero al 25 marzo del 2015, en el siguiente sentido:



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

De enero a marzo del 2014 se solicitaron 39 solicitudes de prórroga, y en lo que corresponde del mes de enero al 25 de marzo de 2015 se solicitaron 17 prorrogas.

En lo que se refiere a las prórrogas solicitadas durante el mes de enero al 25 de marzo de 2015, fueron requeridas de la siguiente forma:

| Unidad Administrativa | No. de Prórrogas solicitadas | Días de anticipación al vencimiento |
|--|------------------------------|-------------------------------------|
| Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos | 3 | 10, 1 y mismo día |
| Dirección General de Recursos Humanos | 2 | 1 y mismo día |
| Dirección General de Evaluación del Desempeño | 2 | 12 y 10 días |
| Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales | 2 | 2 y 1 día |
| Dirección General de la Coordinación de Hospitales Federales de Referencia | 1 | 5 días |
| Dirección General de Epidemiología | 1 | Mismo día |
| Unidad de Enlace | 5 (3 por DGRH, 1 DGPOP) | 1 y mismo día |
| Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud | 1 | 10 días |

Al respecto, la Unidad de Enlace refirió que las prórrogas solicitadas fueron en razón de que la Dirección General de Recurso Humanos y la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, solicitaron hacer una búsqueda de la información en otras unidades administrativas.

De esta forma, la Maestra Alma Delia Navarro González, Secretaria Técnica del Comité de Información, señaló que se ha cuidado en todo momento la procedencia de las mismas, y que de igual forma se podrá ir observando la disminución de las solicitudes de ampliación del plazo de respuesta.

| Folio de solicitud | Fecha de solicitud | Que solicita | Áreas a que se turno | Fecha de notificación de la prórroga | Fecha de solicitud de prórroga | Área que solicita la prórroga | Motivación de la prórroga |
|--------------------|--------------------|---|---|--------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|--|
| 1200407414 | 28-nov-14 | Información referente a las plazas ocupadas en la Secretaría de Salud clasificadas por niveles directivo, de mando medio y operativos. -Número de plazas existentes - Número de plazas ocupadas -Edad de la persona que ocupa la plaza -Nivel máximo de escolaridad de la persona que ocupa la plaza -Años de antigüedad de la persona en la Institución | CIRCULAR | 13-ene-15 | 13-ene-15 | DGRH | Informa que derivado a que la información solicitada se encuentra en diversas direcciones la están integrando. |
| 1200418214 | 06-dic-14 | Copias de todos los contratos firmados con la empresa Creatividad y Espectáculos desde el 1 de diciembre de 2012 a la fecha (8 de diciembre 2014) | DGRMySG DGCS ORGANOS DESCONCENTRADOS | 21-ene-15 | 20-ene-15 | DGRMySG | Derivado de que se tiene que analizar si la solicitud de reserva solicitado por esa Unidad es procedente. |
| 1200420614 | 09-dic-14 | Solicitó el Documento que contenga el número de plazas de Soporte Administrativo Niveles "A", "B", "C" y "D". Nombre de los funcionarios que las ocupan, su grado máximo de estudios y área de adscripción en la Secretaría de Salud Federal. Es importante se Conocer el grado máximo de estudios de cada funcionario que actualmente ocupa plaza en esa Secretaría. | DGRH ORGANOS DESCONCENTRADOS | 22-ene-15 | 22-ene-15 | Unidad de Enlace | Derivado de que el día 22 de enero se recibió la respuesta de la DGRH, señalando que respecto al grado máximo de estudios de cada plaza solicitada se le solicite a cada una de las coordinaciones administrativas, por lo que se tuvo que hacer circular. |



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

| | | | | | | | |
|------------|-----------|---|---|-----------|-----------|------------------|--|
| 1200424214 | 11-dic-14 | Solicitó copia certificada del acuse del memorándum de fecha 15 de octubre de 2013, suscrito por el C.P. Fernando Ordoñana Rullán Director de Planeación y Desarrollo Administrativo de la Dirección General de Coordinación de los Hospitales Federales de Referencia, dirigido al C. Lorenzo Jaramillo González. El memorándum de fecha 15 de octubre de 2013, da contestación adversos escritos de fecha 26 de septiembre de 2013, referentes a la relación laboral del C. Lorenzo Jaramillo González. | DGCHFR | 20-ene-15 | 13-ene-15 | DGCHFR | Informa que está consultando con el área contenciosa si la información es sujeta de reserva ya que existe un juicio laboral promovido por la persona que realiza dicha solicitud. |
| 1200427514 | 15-dic-14 | PLANTILLA DE LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS Y DERECHOS HUMANOS EN LA QUE NECESARIAMENTE APAREZCAN: NOMBRE, PLAZA, ANTIGÜEDAD, HORARIO DE LA JORNADA LABORAL QUE INCLUYA DIAS DE LA SEMANA Y HORAS DEL DIA (ENTRADA Y SALIDA). EN FORMATO HOJA DE CALCULO. | DGRH CGAJDH | 13-ene-15 | 13-ene-15 | CGAJDH | Informan que se encuentran en proceso de cierre presupuestal, por lo que no pueden llevar a cabo la búsqueda e integración de la información. El IFAI recibió y notificó a esta Unidad de Enlace, la inconformidad del ciudadano por la prórroga. |
| 1200427914 | 15-dic-14 | Solicitó documentación suficiente que muestre las medidas preventivas y correctivas que ha implementado el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud en los múltiples casos de acoso sexual y laboral del servidor público Bogar Inclán Fitas responsable del Área de Recursos Humanos en la Dirección General Adjunta de Epidemiología, por los casos documentados en los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, en esta misma tesitura las acciones contra el encubrimiento por parte de los servidores públicos: Laura Reyes Aparicio, Gerardo Perdigón, Hugo López-Gatell, Jesús González y Cuñahuac Ruiz. Actas levantadas en poder del secretario general de la sección 90 del SNTS, quejas de las CC Elizabeth Rodríguez, Mana Martínez, Eva Juárez Ana Bel Ilegorrela, Isela Rodríguez, Gabriela Mendoza, María Elena Mendoza ante el Ministerio Público y actas levantadas por la subdirección de cooperación de la dirección general adjunta de epidemiología. | CGAJDH SPPS DGEPI DGRH | 28-ene-15 | 28-ene-15 | DGEPI | Informan que están haciendo la búsqueda exhaustiva de la información por lo que necesitan más tiempo para su conclusión. |
| 1200002215 | 07-ene-15 | A quien corresponda: Por este medio se solicita la información pertinente al uso de redes sociales de esta dependencia, entendiéndose éstas como las cuentas oficiales que se encuentran en los siguientes sitios: Twitter, Facebook, YouTube, Instagram o cualquier otra nombrada anteriormente. 1. Monto total en moneda nacional erogado en el uso oficial de redes sociales entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014. 2. En su caso, monto total en pesos erogado para pagar los honorarios o el salario de asesores externos que ayudaron en el uso, manejo, creación de contenido, análisis, consultoría o instrucción de las redes sociales de esta institución durante el lapso de tiempo referido. NO SE SOLICITA EL NOMBRE DE LOS ASESORES EXTERNOS. 3. En su caso, nombre de la empresa que se encargó del uso de las redes sociales de la dependencia en ese lapso de tiempo. 4. En su caso, copia del contrato de la empresa mencionada en el punto anterior. 5. En su caso, que la dependencia no tuviese contratado un agente externo para el manejo de sus redes, número de trabajadores que se dedican a esta labor y su salario mensual promedio. NO SE SOLICITA EL NOMBRE DE LOS TRABAJADORES. 6. Número de becarios, practicantes o ayudantes que proporcionan ayuda no remunerada a este fin. NO SE SOLICITA EL NOMBRE DE LOS BECARIOS. 7. En su caso, monto total erogado durante el 2014 en el análisis de redes sociales, el nombre de la empresa que cobró para este fin y una copia del contrato firmado. 8. En su caso, nombre del sistema(s) utilizado por la dependencia para análisis de redes sociales y cuánto erogó para este fin en el mismo en el lapso de tiempo referido. 9. Presupuesto asignado para el uso, manejo o análisis de las redes sociales de esta institución del 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015. | DGTI DGIS SPPS DGCS OF SRIA DGEPI DGCS DGPOP DGPS CENADIC CENETEC CENSDORA CENATRA CENAPRECE CENSIA | 04-feb-15 | 03-feb-15 | Unidad de Enlace | Derivado de que ninguna de las 4 unidades a quienes se les turno de inicio estaba entregando la información solicitada por el particular y se necesitaba agotar la búsqueda de la misma. |
| 1200007215 | 07-ene-15 | Solicitó me informen cuantas licitaciones públicas y el monto total de los contratos, cuantas por invitación a cuando menos tres personas y el monto total de los contratos, cuantas asignaciones directas y el monto total de los contratos, efectuó la Dependencia en cada año de 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. | CIRCULAR | 22-ene-15 | 21-ene-15 | DGED | Informa que necesita mayor tiempo para dar respuesta a la solicitud derivado de que es muy extensa. |
| 1200009015 | 08-ene-15 | Se solicita informe del periodo 2014, en cuantos procedimientos realizados por la dependencia o entidad de licitación se utilizó el esquema de ofertas subsecuentes de descuento, compras consolidadas y agregación de la demanda. También se solicita informe en el 2014 cuantos procedimientos de licitación se hicieron, cuantos de invitación a cuando menos tres personas, cuantos de adjudicación directa y cuantos por excepción de invitación a cuando menos tres personas y cuantos de adjudicación directa. | CIRCULAR | 20-ene-15 | 15-ene-15 | DGED | Informa que necesita mayor tiempo para dar respuesta a la solicitud derivado de que es muy extensa. |
| 1200019115 | 15-ene-15 | Solicitó atentamente la siguiente información: 1.- El número total de funcionarios que son beneficiarios de algún tipo de seguro (de gastos médicos mayores, de vida o de cualquier tipo) que sea pagado a una empresa privada. 1.1.- También requiero saber qué nivel tienen los beneficiarios en el escalafón u organigrama de esta dependencia. 1.2. Es necesario detallar todos y cada uno de los seguros que les sean otorgados (de vida, de gastos médicos mayores o de todo tipo contratado). 2.- Qué porcentaje pagan del seguro con sus propios recursos los respectivos servidores públicos beneficiados. 3.- Qué porcentaje de los seguros se paga con recursos públicos. 4.- Cantidad total (en pesos o cualquier otra moneda si es el caso) que se paga de seguros con recursos públicos y a que partida del presupuesto pertenece. 5.- Nombre de la o las empresas y/o compañías que fueron contratadas para los seguros. 6.- De ser posible, saber el monto erogado con recursos públicos en los años 2006, 2012, 2013, 2014 y para 2015. Gracias | DGRH | 13-feb-15 | 12-feb-15 | DGRH | Informa que derivado a que la información solicitada es muy extensa se encuentran en proceso de integración. |



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

| | | | | | | | |
|------------|-----------|--|---|-----------|-----------|------------------|---|
| 1200020015 | 16-ene-15 | Solicitud de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos: A) Formatos de vacaciones del personal de mandos medios de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, correspondientes al año 2014. B) Relación de todos los mandos medios adscritos a dicha Unidad Administrativa (incluidos los homólogos). C) Documento que indique el horario de trabajo de los mandos medios de dicha Unidad Administrativa. D) Documento que indique el control de asistencia de los mandos medios de dicha Unidad Administrativa. E) Registro de las bitácoras de ingreso y egreso de los vehículos de los trabajadores adscritos a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. Tanto de las instalaciones ubicadas en la calle de Laja 7, como de Guadaluja 46. F) Documento en el que se indique el horario y los registros de entrada y de salida del Licenciado Agustín Cerros Ríos, Director Contencioso. G) Documento que indique de que forma, el personal de mandos medios y de confianza (no de base) de la Secretaría de Salud, adscritos a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y DERECHOS HUMANOS realiza un control de asistencia (ejemplarjetas de reloj checador, huella dactilar, etc.). En caso de no existir, indicar el motivo. H) Quejas ingresadas en contra del Lic. Agustín Cerros Ríos, Director Contencioso de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. I) Quejas ingresadas en contra del Lic. Jesús Alfredo Armendáriz López, Subdirector Contencioso. J) Quejas ingresadas por violaciones a derechos Humanos, en contra de servidores públicos adscritos a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos. | CGAJDH | 05-feb-15 | 20-ene-15 | CGAJDH | Solicitan la ampliación de plazo para agotar la búsqueda exhaustiva de la información |
| 1200022515 | 20-ene-15 | PLANTILLA CON HORARIOS DE LABORES DEL PERSONAL DENOMINADO: SOPORTE ADMINISTRATIVO EN SALUD EN SUS DIFERENTES NIVELES, QUE LABORA EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, ASÍ COMO LA FORMA EN QUE SE CONTROLA LA ASISTENCIA DEL PERSONAL ARRIBA MENCIONADO EN SUS DIFERENTES ÁREAS. Otros datos para facilitar su localización: 1- LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL 2- LAS DIFERENTES ÁREAS QUE CONFORMAN LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL | CGAJDH | 16-feb-15 | 17-feb-15 | CGAJDH | Derivado de que se encuentran en cierre presupuestal y con la finalidad de agotar la búsqueda exhaustiva de la información |
| 1200033215 | 26-ene-15 | POR UNIDAD ADMINISTRATIVA, SOLO EL NUMERO, PERSONAS QUE APORTARON Y PERSONAS QUE NO APORTARON EL MONTO PEDIDO, EXIGIDO O IMPUESTO PARA LA CRUZ ROJA | DGRH | 24-feb-15 | 20-feb-15 | Unidad de Enlace | Derivado de que hasta el 20 se recibe la respuesta incompleta de la DGRH, sugiriendo que las aportaciones se le deberán solicitar a todas las Unidades. |
| 1200033515 | 26-ene-15 | EN UN SOLO ARCHIVO, Y SOLO UNO, DE ECSEL PLANTILLA DEL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD (DEBE INCLUIR TODO EL PERSONAL): NOMBRE, UNIDAD RESPONSABLE Y DIRECCIÓN DE ÁREA DE ADSCRIPCIÓN (O EQUIVALENTES), PLAZA, NIVEL, REGIMEN (BASE O CONFIANZA), CORREO INSTITUCIONAL, ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO ACTUAL Y ANTIGÜEDAD EN LA SECRETARÍA. | DGRH | 24-feb-15 | 23-feb-15 | Unidad de Enlace | Derivado de que hasta el 23 se recibe la respuesta incompleta de la DGRH, sugiriendo que los correos electrónicos institucionales se deben solicitar a la DGTI |
| 1200037915 | 29-ene-15 | El 19 de enero de 2015, el presidente Enrique Peña Nieto dijo durante la inauguración del Hospital para el Niño Poblano que: "En lo que va de esta Administración, el Gobierno de la República ha dedicado más de 12 mil millones de pesos para construir o modernizar 394 unidades hospitalarias, 394 hospitales, tanto nuevos, como algunos otros que han ampliado sus instalaciones, que se han modernizado y que han crecido en su capacidad de atención". Al respecto, solicito: -¿cuáles son cada uno de los 394 hospitales construidos o modernizados durante el gobierno actual? -Solicito datos sobre cuáles es el nombre y ubicación exacta (municipio, estado) de cada uno de esos 394 hospitales. -Incluir qué hospital se construyó y cuáles son sus características. -Qué hospitales se modernizaron y en qué consistió esa modernización. -¿Cuánto se invirtió en cada uno de los 394 hospitales? -¿Cuándo comenzó a ejercerse esa inversión y cuándo concluyó? | DGDIF DGPLADES | 26-feb-15 | 11-feb-15 | DGPLADES | Derivado de que el nivel de detalle solicitado es muy amplio y tiene que conjuntarse la respuesta de diversas áreas |
| 1200057615 | 13-feb-15 | Quiero saber cuántas ambulancias activas o en servicio tiene la institución, especificando los tipos de ambulancias de que se trata, detallando además marca, modelo, equipo con el que cuentan y año, de cada una. Quiero que me especifique a cuántos hospitales o centros médicos deben dar servicio las ambulancias en todo el país. Quiero saber el número de ambulancias que están fuera de servicio, especificando las razones, y también las que ya son consideradas inservibles, especificando dónde se tienen almacenadas y qué procedimiento se lleva a cabo para darlas de baja. También quiero saber el monto que se gasta mensualmente en el servicio y mantenimiento del total de las ambulancias en servicio, especificando de qué tipo de servicio se les da. Detalle el nombre de las empresas que se tienen contratadas para los servicios de mantenimiento de las ambulancias, especificando los montos que mensualmente se les pagó a cada una de 2011 a la fecha de que respondan esta solicitud. Quiero que me especifiquen cada una de las fechas en que se han comprado ambulancias desde 2007 a la fecha en que respondan esta solicitud, especificando fecha en que se adquirieron, empresa a las que se compraron, características detalladas de las ambulancias adquiridas, cuántas ambulancias fueron y el monto que se pagó en cada caso, dando copia pública del contrato. Quiero que me especifique si en 2015 se tiene programada la compra de ambulancias, de ser así especificar la fecha, el número que se ha planeado comprar y de qué características, el monto que se planea gastar y la fecha en que se planea emitir la licitación o la adjudicación directa. | DGRMySG DGCHFR DGCHRAE DGCINS SAP | 13-mar-15 | 11-mar-15 | DGRMySG | Derivado de la búsqueda no ha sido concluida por las áreas involucradas como es la de inventarios, adquisiciones, servicios generales y de contratos, adicional a que los registros de inventarios se encuentran sistematizados y no cuentan con toda la información requerida por el solicitante, por lo que es necesario buscar en cada expediente. |



“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

| | | | | | | | |
|------------|-----------|--|-------------------|-----------|-----------|------------------|--|
| 1200061715 | 17-feb-15 | Solicito que se me informe acerca de las áreas al interior de esta institución que serán afectadas por el recorte al gasto público dado a conocer el 30 de enero del presente por el Secretario de Hacienda. Solicito se me informe qué proyectos o plazas serán cancelados/as y/o pospuestos y correspondientes a qué áreas de dicha Secretaría. Para el caso de la Secretaría se menciona un recorte de 3,339 millones de pesos. Otros datos para facilitar su localización. http://www.efinanciero.com.mx/economia/hacienda-recorte-gasto-videgaray-precio-petroleo-volatidad-2015.html | DGPOP DGRH | 18-mar-15 | 17-mar-15 | Unidad de Enlace | Derivado de que el 17 de Marzo se recibe por correo electrónico la respuesta de DGPOP quien sugiere se amplie la búsqueda a la DGRH para hacer la búsqueda referente a las plazas. |
|------------|-----------|--|-------------------|-----------|-----------|------------------|--|

Acto seguido, los miembros del Comité de Información de la Secretaría de Salud, analizaron las consideraciones vertidas y aprobaron, por mayoría de votos, el siguiente acuerdo:

ACUERDO 03.2015.03.Ord.- Con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, así como en los numerales CUARTO y SEXTO del Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Enlace y se integra el Comité de Información de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2012; el Comité de Información tomó conocimiento de la Estadística de las solicitudes de ampliación del plazo legal de respuesta, requeridos el día de su vencimiento, durante el primer trimestre de 2015.

PUNTO SEIS. Comparativo de resoluciones emitidas por el Comité de Información en el primer trimestre de 2015.

La Maestra Alma Delia Navarro González, Secretaria Técnica del Comité de Información, señaló que realizó un comparativo del Primer Trimestre del 2014 contra el Primer Trimestre del 2015, en el siguiente sentido:

Enero – marzo 2014

| Tipo de resolución | Emitidas |
|-----------------------|-----------|
| Ampliación | 39 |
| Inexistencia | 22 |
| Información Reservada | 1 |
| Revoca ampliación | 2 |
| Versión Pública | 9 |
| Total | 73 |

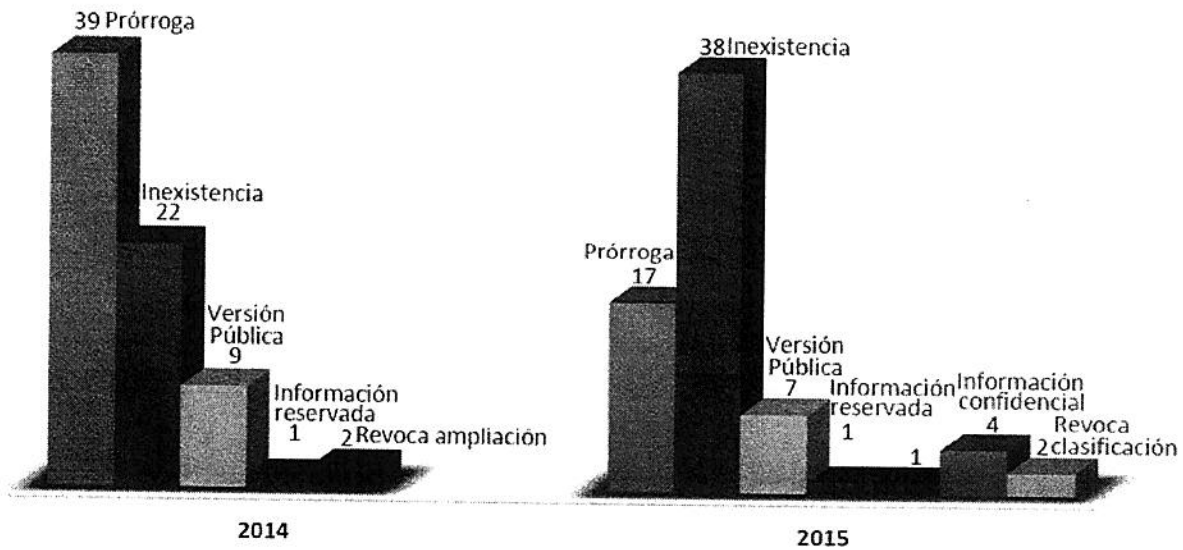


"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Enero – marzo 2015

| Tipo de resolución | Emitidas |
|--------------------------|-----------|
| Ampliación | 17 |
| Inexistencia | 38 |
| Información Reservada | 1 |
| Información confidencial | 4 |
| Revoca ampliación | 1 |
| Versión Pública | 7 |
| Revoca clasificación | 2 |
| Total | 70 |

**Resoluciones del Comité de Información
enero-marzo**



De esta forma señaló, que respecto a las resoluciones de prórroga del año 2014, se han visto disminuidas notablemente en el 2015.

Por lo que hace a las resoluciones de inexistencia, comentó que estas se han visto incrementadas en el presente año, sin embargo no pueden ser controladas por que es responsabilidad de las unidades administrativas agotar la búsqueda y conducirse con la verdad; de cualquier manera en caso de que se advierta cualquier elemento que presuma la existencia de la información, en estos casos se les requiere y devuelve su oficio mediante el cual la unidad administrativa está declarando la inexistencia, con la finalidad de que se realice una nueva búsqueda.

[Firmas manuscritas]



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

En lo en lo que se refiere a las resoluciones de prórroga del año 2014 se revocaron 2, y en el presente año se revocó 1 petición de ampliación al plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información.

Finalmente señaló que por lo que respecta a las resoluciones de clasificación, se ha cuidado mucho la aprobación de la confirmación de la clasificación de información; las cuales se aprobaron 2 durante al año 2014 y en lo que va del presente año se revocaron 2 clasificaciones.

Acto seguido, los miembros del Comité de Información de la Secretaría de Salud, analizaron las consideraciones vertidas y aprobaron, por mayoría de votos, el siguiente acuerdo:

ACUERDO 03.2015.04.Ord.- Con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, así como en los numerales CUARTO y SEXTO del Acuerdo por el que se designa a la Unidad de Enlace y se integra el Comité de Información de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2012; el Comité de Información tomó conocimiento del comparativo de resoluciones emitidas por el Comité de Información en el primer trimestre de 2015.

PUNTO CUATRO. Asuntos Generales.

1.- Seguimiento del Acuerdo 12.2014.02.Ord, en el que el Comité de Información de la Secretaría de Salud, apercibió al Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, debido a la falta de respuesta en tiempo y forma de las solicitudes de acceso a la información; la Licenciada María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace, comentó que la problemática reiterada con el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental deriva principalmente en que remiten los últimos días a la fecha de su vencimiento las respuestas a las solicitudes de acceso a la información y en ocasiones están mal contestadas; por lo que la Unidad de Enlace les remite correos electrónicos y realiza llamadas sin obtener respuesta por parte de ese órgano desconcentrado, por lo que la Unidad de Enlace se ha visto en la necesidad de subir las respuestas tal y como se tienen, o en otros casos, se han tenido que ir en semáforo rojo dos o tres días, por no contar con la respuesta correspondiente.

De esta forma la Licenciada Liliana Reyes Sanvicente, representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, solicitó que se le informe cualquier incumplimiento por parte de ese órgano desconcentrado, en razón de que el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental es un poco especial y en algunos casos si no está la titular de ese Consejo Nacional no se firman las respuestas correspondientes, por lo que derivado de esto no se podrá dar atención a las solicitudes de información, por lo que aclaró que en caso de que el



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental no remita su respuesta en tiempo y forma, se le haga del conocimiento a la representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud para que de esta forma pueda apoyar en la atención de las solicitudes de información.

Por su parte, el representante del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental, señaló que en ese órgano desconcentrado no hay estructura y que únicamente son 11 servidores públicos que integran ese órgano desconcentrado, aunando que supervisan todos los hospitales psiquiátricos, lo que les complica en tiempo y forma para dar atención a las respuestas de las solicitudes de acceso a la información, de igual forma comentó que la instrucción de la Directora General es que ella deberá firmar todas las repuestas a las solicitudes de información, situación que si la Titular no está en posibilidad de firmar derivado de que se encuentra de comisión en los hospitales psiquiátricos, no existe posibilidad de dar atención a las solicitudes en tiempo.

Derivado de lo anterior, el Ingeniero Enrique Alberto Sánchez Arciniega, Titular de la Unidad de Enlace, cuestionó a la representante de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, si sería conveniente programar una reunión de trabajo con la finalidad de analizar el comportamiento de las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de esa Subsecretaría, en la atención de las solicitudes de acceso a la información.

Por lo que la Lic. Liliana Reyes Sanvicente, representante de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, considero conveniente dicha reunión.

Por otro lado, el Ingeniero Enrique Alberto Sánchez Arciniega, Titular de la Unidad de Enlace, comentó que en atención al incremento de las solicitudes de acceso a la información y previendo la complicación derivada de la misma situación, señaló que la Dirección General de Tecnologías de la Información está emprendiendo dos acciones; la primera consiste en asignar un recurso a la Unidad de Enlace correspondiente a los mismos recursos de esa Dirección General, en tanto termina la Segunda acción que consiste en buscar una donación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) del sistema que ellos tienen para la atención de solicitudes de acceso a la información, por lo que se está proponiendo instalar en la Secretaría de Salud una versión de prueba, para que de esta forma se notifique al Comité de Información, cuya finalidad es la automatización de los procesos en la atención de las solicitudes de acceso a la información como son: la solicitud, el envío y firma electrónica, para que de esta forma se puede empezar a salvar todos los asuntos al remitir los documentos con firmas.

Por su parte, la representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, comentó que en la Sesión anterior del Comité de Información se tocó un punto relacionado con las solicitudes de acceso a la información remitidas a ese Órgano Interno, y derivado de esto se había agendado una reunión de trabajo con la Unidad de Enlace la cual no se ha podido llevar a cabo; sin embargo, comentó que ese Órgano Interno de Control envió un correo electrónico el día 17 de marzo del presente, en el que se aclara que ese Órgano Interno depende



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

funcionalmente de la Secretaría de la Función Pública y por lo tanto sus facultades se encuentran normadas en el artículo 80, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; en dicho correo se precisó la normativa de cada una de sus áreas que integran a dicho Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; así como también, la aclaración de que ese Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud, no deberá dar trámite a las solicitudes de acceso a la información que le sean turnadas por la Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud, aún y cuando se refiera a aspecto de su competencia; ya que en este caso la Unidad de Enlace conforme a lo dispuesto en el artículo 40, párrafo tercero, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 69 de su Reglamento, únicamente deberá orientar al solicitante a efecto de que la solicitud sea presentada ante la Unidad de Enlace de la Secretaría de la Función Pública; de igual forma hizo referencia al artículo 52, del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, que en este mismo sentido, señaló que se deberá de realizar la búsqueda de la solicitudes que contemplan al Órgano Interno de Control, estas deben ser turnadas dentro de las unidades administrativas responsables de la información; en este caso, la información relacionada a cuestiones administrativas por el tipo de documentación, únicamente podría tener la coordinación administrativa de ese Órgano Interno de Control; por tanto, deberá de remitirse a la Unidad de Enlace de la Secretaría de la Función Pública, ya que si bien estructuralmente dependen de la Secretaría de Salud, funcionalmente corresponden a la Secretaría de la Función Pública.

En este sentido, la Licenciada María Eugenia García González, Directora y Servidora Pública Habilitada de la Unidad de Enlace, respecto al tema de personal, obra un expediente en la Dirección General de Recursos Humanos, por tanto la Secretaría de Salud está obligada a realizar la búsqueda en sus unidades administrativas centrales, sin embargo, en lo que respecta a asuntos muy específicos del Órgano Interno de Control como son quejas y denuncias, por tanto estas deberán ser remitidas a la Secretaría de la Función Pública, lo anterior derivado de una resolución emitida por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, ya que de no ser el caso la Unidad de Enlace en consecuencia la Secretaría de Salud estaría incumpliendo la normatividad aplicable en materia de transparencia.

Finalmente, al no existir tema alguno pendiente por discutir, se da por terminada la sesión a las once horas del día de su celebración.

Integrantes del Comité de Información

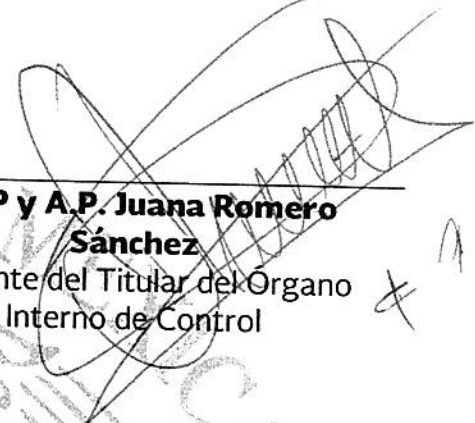
**Lic. Sergio Salvador Valdés
Trejo**

Suplente del Presidente del
Comité de Información




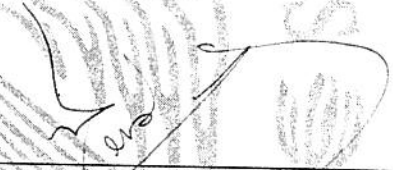
"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"


**Ing. Enrique Alberto Sánchez
Arciniega**
Titular de la Unidad de Enlace


**L.C.P y A.P. Juana Romero
Sánchez**
Suplente del Titular del Órgano
Interno de Control

Invitados Permanentes


Lic. Liliana Reyes Sanvicente
Representante de la
Subsecretaría de Prevención y
Promoción de la Salud


Ing. Wences Jiménez Barrios
Representante de la Subsecretaría
de Administración y Finanzas


**Ing. David Ricardo Alonso
Rodríguez**
Representante de la
Subsecretaría de Integración y
Desarrollo del Sector Salud

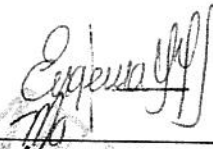


"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"


Invitados



**Maestra Alma Delia Navarro
González**
Secretaria Técnica del Comité de
Información



**Lic. María Eugenia García
González**
Directora y Servidora Pública
Habilitada en la Unidad de Enlace



**Lic. Sergio Enrique Becerra
Pinales**
Representante del Secretariado
Técnico del Consejo Nacional de
Salud Mental